

de Madrid”, así como la coordinación y supervisión de las diferentes fases del mismo. El estudio a realizar incluye una elaboración de una memoria con las conclusiones y recomendaciones de manejo de dichos suelos en relación con el cultivo de la vid y el olivo.

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
d) Lugar de ejecución:

1) Domicilio y localidad: Comunidad de Madrid.

- e) Plazo de ejecución: Veintidós meses y medio, desde la formalización del contrato.
f) Admisión de prórroga: No.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
i) CPV: 71.35.41.00-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 82.336,21 euros.
IVA (16 por 100): 13.173,79 euros.
Importe total: 95.510 euros.

5. Garantías exigidas:

- Provisional: No.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

- A) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.

- B) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

- a) Solvencia económica y financiera [apartado a) del artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y descripción]: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización de riesgos profesionales.

Criterios de selección: Informe de instituciones financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.

- b) Solvencia técnica o profesional [apartados a, b y h, del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público y descripción]:

- a. Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Un mínimo de dos trabajos en evaluación y cartografía de suelos.

- b. Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Relación del personal técnico participante en el contrato con su currículum vitae. El personal responsable de la ejecución del contrato deberá estar en posesión de la titulación de ingeniero superior o licenciado, con una experiencia mínima de cinco años en evaluación y cartografía de suelos (mínimo de cuatro trabajos relacionados con el objeto del contrato en los últimos siete años).

- h. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

Criterios de selección: Declaración del equipo técnico. Como mínimo se deberá disponer de un Sistema de Información Geográfica que trabaje tanto en “raster” como vectorial, y que sea compatible con el Sistema de Información Geográfica que emplea la Comunidad de Madrid.

- C) Otros requisitos específicos: No.

- D) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Dependencia: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

- 2.º Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.

- 3.º Localidad y código postal: 28012 Madrid.

4. Dirección electrónica: No procede.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

- e) Admisión de variantes: No.

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: IMIDRA (Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta).

- b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.

- c) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.

9. Gastos de publicidad: No procede.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/4.794/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 10 ATENCIÓN PRIMARIA

Corrección de errores de la Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se publica modificación al procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del servicio “Servicios informáticos y tratamiento de la información”, en centros dependientes del Área 10 de Atención Primaria.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Área 10 de Atención Primaria.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Área 10 de Atención Primaria.

- c) Número de expediente: PA 5.2009-10AP.
- d) Boletín de publicación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 275, de 19 de noviembre de 2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Objeto del contrato: Servicios informáticos y tratamiento de la información.
 - b) Lugar de la ejecución: Área 10 de Atención Primaria (Getafe, Parla, Pinto y Griñón).
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Gerencia del Área 10 de Atención Primaria.
 - b) Domicilio: Avenida Juan de la Cierva, sin número.
 - c) Localidad: Getafe (Madrid).
 - d) Fecha: 21 de diciembre de 2009 (sobre A).
 - e) Fecha: 23 de diciembre de 2009 (apertura económica).
 - f) Hora: A las nueve y treinta.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del Área 10 de Atención Primaria, María Soledad Zuzuarregui Girones.

(01/4.846/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

Resolución de 12 de noviembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del «Servicio de mantenimiento de diverso equipamiento electromédico marca “Philips” instalado en el Hospital Clínico “San Carlos”».

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 2008-5-049.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de diverso equipamiento electromédico marca “Philips” instalado en el Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Fecha anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
 - d) División por lotes y número: No.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: 382.704 euros.
- 5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 2 de julio de 2009.
 - b) Adjudicatarios: “Philips Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 382.704 euros.

Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Soto Bonel.

(03/38.445/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

Resolución de 14 de noviembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del «Servicio de mantenimiento de equipos de endoscopia marca “Pentax” (“SIM, Sociedad Anónima”) del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 2008-5-054.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de endoscopia marca “Pentax” (“SIM, Sociedad Anónima”) del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Fecha anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
 - d) División por lotes y número: No.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: 143.103 euros.
- 5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 11 de noviembre de 2009.
 - b) Adjudicatarios: “Sistemas Integrales de Medicina, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 143.103 euros.

Madrid, a 14 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Soto Bonel.

(03/38.444/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de un procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para el suministro de “Reactivos para pruebas analíticas de Bioquímica e Inmunoquímica”.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 34/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: “Reactivos para pruebas analíticas de Bioquímica e Inmunoquímica”.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de agosto de 2009.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.719.114,30 euros.
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: “Roche Diagnostic, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.702.243,55 euros.

Móstoles, a 10 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente, Cristina Granados Ulecia.

(01/4.644/09)